

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. Apartado núm. 436.	Precios de suscripción Madrid, un mes... 1,50 pts. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.139 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.

Notas del día

Nuestra acción en África, Ceuta y Canarias.

La Comisión del Estado Mayor Central, presidida por el general Martitegui, prosigue con grande actividad sus estudios de campo en el exterior del de Ceuta.

Es ciertamente una primera necesidad poner a Ceuta en condiciones, no sólo de que sea una trinchera que ampare aquel puesto militar de las algaradas de cualquier cabala, sino base segura de permanente y civilizadora influencia en Marruecos, y formidable elemento en todo conflicto militar en que intervenga cualquier potencia europea, pues para todas tiene capital importancia el dominio de la entrada y salida del Mediterráneo.

En Canarias va señalándose cada vez más la acentuada política, digna de los merecimientos, cultura e importancia de aquel archipiélago, sin cuya posesión y adhesión habíamos de renunciar a toda vida de justicia en el Atlántico. Ya no está la justicia a merced de los caciques, ni se ven aquellos jueces que presidían públicamente los Comités electorales de partido. Ya la Administración civil parece que entra también por el buen camino; y apenas si quedan algunas localidades a todos los excesos del caciquismo que allí, a merced de mantenerse vistiendo, a la vez, como en Cuba (pero con desvergonzada farsa) los colores, escudos y leyenda de todos los partidos políticos españoles.

En esa obra de cultura y regeneración política nacional en Canarias ha ido por delante (lo conignamos con satisfacción) el Ministerio de la Guerra, y singularmente el general Primo de Rivera, que ha encontrado en el general March el más idóneo intérprete por su espíritu disciplinario y verdaderamente militar que agrada en Canarias, porque matando todo libertinaje y desafuero, es amparador de todos los derechos de los ciudadanos y propulsor de los públicos intereses.

Emociona realmente pensando en el odio con que de nosotros se separaron, en medio de cruentas luchas, otras provincias y territorios españoles y en las voces y ecos de algunas regiones peninsulares llegan al ver el afecto fraternal con que Canarias se mantiene unida al Estado español, el entusiasmo con que allí se recibió a nuestro Soberano, que superó al mostrado por todas las demás provincias españolas, el manifestado al regreso del general March hace pocos meses y el patriótico espectáculo que con motivo de la Jura de banderas ofreció el día 28 del pasado mes de Septiembre la distinguida oficialidad de la Reserva territorial, reclutada en el país, compenetrada de los mismos sentimientos del Ejército, prorrumpan en entusiastas aclamaciones a la Patria, a las Instituciones y a los jefes militares en banquete presidido por el coronel Lara, comandante Méndez, capitán Puig y teniente Portillo, y a ellos se asociaba cordialmente todo aquel pueblo.

Allí, en aquella lejana y valiente avanzada de la Nación española no se sienten las debilidades y posturas que aquí.

Allí se confía, más ahora aún que antes de nuestro desastre, en el porvenir de España. Sienten allí mejor que nosotros cómo nos está señalada una gran misión en el Atlántico, en el África y en el Sur de América, en cuyo camino se encuentran el rico y frecuentado archipiélago.

Nota diplomática.

Háblase de observaciones interesantes que hace nuestro Gobierno al de Francia, en vista del proyecto de este último, en que se concreten las condiciones que han de imponerse a Haffid para su reconocimiento.

Es el mejor camino. Nuestro Gobierno

debe ser el guardián de los intereses generales de Europa y la civilización en Marruecos frente al particularismo francés. Esa es nuestra misión, que, cumplida, asegura nuestro porvenir en África y el apoyo de las demás potencias, empezando por la misma Inglaterra.

El crimen de la Prosperidad. La niña asesinada.

Parece señalarse en el proceso la indicación de que no se trata de la inconcebible aberración de un parricidio; parece alejarse la participación de la madre, al menos en un estado de lucidez.

Todo tiende a mostrar que se trata de un crimen cometido por las dos mujeres, tal vez sólo por Paca—la amiga de la madre, en cuya choza las tres se cobijaban—en el embrutecimiento y los sonolientos delirios de la miseria y la embriaguez.

De aquí lo estúpido del hecho y la estórida fantasía en las explicaciones de él, que hacen en su defensa, y hasta lo nebuloso de las mismas recriminaciones que intentan dirigirse.

Los médicos y la penetración psicológica del juez instructor van a tener en qué ensayarse para llegar a la plena conciencia del hecho de que, por de pronto, los mismos procesados, durante las primeras diligencias han carecido tal vez, y a que habían de llegar algo dificultosamente.

Jurisprudencia interesante.

Se trata de un caso muy frecuente: de los semilocos.

La locura es circunstancia eximente de responsabilidad criminal, claro está.

Pero entre la manifestada lucidez y la manifiesta cordura... ¡hay tantos matices! Respondiendo a esa realidad, la Sala de la Audiencia de esta corte, que ha conocido de la causa seguida a un tal San Pedro, que se fingió príncipe de Battenberg en provincias y aquí capitán de Ejército, con empeño de uniforme «conquistado» a un sastre muy avispado, etc., acaba de fallar el proceso, considerando como circunstancia atenuante la «chifladura» esta es la frase usada por el Léxico popular, del tal ciudadano.

No está mal eso. Tiene hechura la cosa; pero veremos en qué para.

Porque, consiguientemente, había que poner para los semilocos unos semimanicomios, lo cual sería aún mucho mejor, no hospitales, sino observatorios higiénicos.

¡Cuántos seríamos (conviene el plural y la primera persona) los asilados! Y qué desiertos se quedarían los más concurridos y conocidos círculos (precisamente los más conocidos círculos) y de esta asendereada villa y corte.

¡Cuánto conspicio! ¡Cuánto congrio. ¡Cuánto estafermo político que ahora es incalificable y hasta incomprensible y mayestático. ¡Cuánta gente que usa venerable aspecto viste a modo de «spators» y hasta guardan severa apostura de venerables padres de familia?

DE HA CIEN AÑOS

LANGUELAND

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

II

Situación del ejército expedicionario. Noticias de la Patria.—El secreto imposible.—No puede ser.—Obsequios y mercedes.—Trance difícil.—La claridad en la imposición de un juramento.—Maquiavelismo francés.—Traición de Kindelan.—Para la dorada leyenda.—El «Tigre» y el «Cangrejo».—Sin restricciones.—Ganando espacio.—De ninguna manera: ¡Viva España!

Hemos dejado al Ejército expedicionario de la Romana presa de la natural inquietud por la falta de comunicaciones con la Patria; excitado por la sospecha y el recelo; presintiendo amarguras, las grandes amarguras que son como los volcanes del espíritu; bajo las

tristezas del Norte; ceñido por los brazos del mar; diseminado entre bayonetas enemigas; percibiendo, tras las neblinas del engaño, el amago soberbio de los atropellos de la fuerza, y esperando saber lo que sucedía en la Península.

Tómese un mapa que represente a Dinamarca; estúdiense un momento aquel numeroso archipiélago de tierras que parecen haberse roto a las invasiones del agua en las violencias de una formidable convulsión geológica; imagínese a dicho Ejército repartido en destacamentos por las islas de Langueand y Fionia, de Jutlandia y Zeelandia; recuérdese la dificultad en las comunicaciones de aquel tiempo, la que no podía menos de ofrecer el país, la que había de añadir el interés de las conveniencias imperiales, y sólo así podrá formarse una idea, comprender el acierto con que se había procedido, a fin de aislar y de aprisionar aquellas tropas; únicamente así podrá concebirse todo lo maravilloso de los hechos, y el arranque sublime que fué necesario para devolverlas a la Patria: Hermoso es contemplar la belleza, surgiendo, terrena, en las armonías del paisaje, divina, en los infinitos de los cielos, ó, soberana, en las producciones del artista; pero no es, en verdad, menos asombroso ni magnífico admirarla, suprema, cuando resplandece creada por el heroísmo que deslumbra, ó la virtud que nos perfecciona y engrandece. Cuanto más se la considere y se la estudie, más se percibe a Dios sobre los arcanos de la vida.

Una situación como aquella era visiblemente insostenible; la tempestad fulguraba en el horizonte, y ya era extraño lo que se había sostenido, gracias a la disciplina severa que a todos nuestros soldados obligaba. Por fin llegó el momento. Regresó al cuartel general uno de los oficiales que habían sido enviados reservadamente a Madrid, y el general en jefe tuvo noticia de lo sucedido el 2 de Mayo. Acompañaban a este oficial, D. Pedro Llano, el teniente coronel de Zamora y el coronel don Martín de la Carrera, testigos de aquella jornada incomparable. No hay que decir el efecto que sus relatos debieron de producir en la Romana, siendo como no pudieron menos de ser y agrandados por la distancia. Temióse, cual era muy de temer, un rompimiento, el desastre final, si no eran calladamente reservados, y así hubo de resolverse a todo trance; bien hecho estuvo: pero hay secretos que no pueden ser encerrados como el oro, no hay mazmorra posible, y aquél era de los que se filtran como el día. Pronto comenzaron a surrarse, allí donde había un grupo de soldados, nuevas é indicios de una gravedad extraordinaria, con el raro fenómeno de que ni el moderno telegrafo hubiera podido comunicarlos más de prisa. Todo ello vago, incierto, como panorama entre las penumbras de un amanecer de llovizna, pero de influencia sobrada para llevar hasta los umbrales de un conflicto. ¡Cómo puede ser esto! «El corazón de las masas» dice un distinguido escritor—es profético, y lo que no sabe lo adivina; sucedía también que los ecos de los fusilamientos del gran duque de Berg y el grito de la nación escarnecida se habían reproducido en todo el mundo, y algunos, por lo visto, debieron de bordear aquellas islas.

Concurrían además los periódicos franceses, que por aquellos contornos circulaban, y descubrían con sus oficiosidades lo entrevisto, dando noticia de las renunciadas de Bayona y queriendo representar a España humillándose voluntaria y entregando espontáneamente su independencia y su libertad a Bonaparte. «Nuestros soldados, juzgando por su propio carácter del de sus compatriotas, rechazaban con indignación tales patrañas.» No puede ser, decían, y ello es que, adivinando la realidad, cada cantón era un horno en que, al calor del patriotismo, se fundían todas las clases, todas las opiniones y todos los sentimientos en uno solo, en un solo deseo; pero ardiente, anheloso, el de regresar a la tierra donde se había nacido, para vengar allí las depredaciones cometidas: «Cuanto más se esforzaban en persuadirnos que la España estaba tranquila y dispuesta a gozar de la felicidad que Napoleón la preparaba—deponía en 1816D. José O'Donnell—tanto más preveíamos las escenas de sangre, luto y desastres que se siguieron a tan inauditos acontecimientos.»

Pontecorvo, entretanto, seguía, invariable, sus procedimientos de halago y atracción. Bajo el punto de vista de las consideraciones materiales nunca pudo estar mejor atendida una tropa, y a esto se unían con frecuencia, que bien podría calificarse de mimosa, regalos muy estimables y mercedes al primero y segundo jefes del Ejército. Ulteriormente les había concedido sendas cruces de la Legión de Honor, cuyas divisas les había regalado, pensando, tal vez, en que al ostentarlas en el pecho, éste se dejara influir con sentimientos de parcialidades amistosas.

Se ha supuesto que algún otro fin debía también, con ello, de perseguir el mariscal y lo cierto es que no parece muy aventurado el suponerlo, pues todos aquellos regalos y mercedes, todas aquellas muestras de afecto y distinción, evidentemente singulares, daban motivo a murmuraciones y calumnias, llegando hasta propalarse, con sordo amago de una indignación mal reprimida, que se había ofrecido al marqués el título de príncipe como pago a su devoción por Bonaparte. Verdad ó mentira—no ha falta lo quien como verdad lo haya registrado en sus «Memorias»—ello aumentaba desconfianza en el caudillo y hacia el juego que a Bernadote convenía.

Intil es decir que no podía evitarlo prudentemente la Romana, pues el trance no podía ser más difícil; desairar al francés resultaba comprometido, temerario, y no hacerlo así era correr hacia los abismos del descrédito. Tenía que preferir lo segundo y acaso el haberlo hecho constituya una de sus glorias más legítimas.

Poco tiempo después del regreso de Llano, y estando los ánimos en la efervescencia referida, llegó al cuartel general español un oficial de nuestro Ejército, agregado al Estado Mayor de Bernadote, con la orden para que se prestase a José Bonaparte, con arreglo a lo estatuido en la Constitución de Bayona, el juramento de fidelidad correspondiente. Semajante orden no pudo menos de ser para el Ejército como un golpe de viento que desgarró y que desvanecía la neblina.

Se hizo la claridad, y en la comunicación de aquella orden se vió una prueba más, concluyente, del maquiavelismo con que procedía el enemigo, pues al mismo tiempo que Cirán, que así se llamaba el oficial portador de aquella orden—según refiere D. José Gómez de Arteche—, salía también del cuartel general de Pontecorvo D. José Jacinto Franco, jefe de la guardia del Príncipe (1), con instrucciones dirigidas al mismo objeto para el general Kindelan. Estos dos oficiales llevaban, además, la de observar la mayor reserva respecto a las comisiones que se les habían confiado; de manera que el marqués de la Romana ignoraba las órdenes que se comunicaban a su segundo, y a éste se le decía, excluyendo a la Romana, que procediese inmediatamente a tomar juramento de las tropas acantonadas en Jutlandia.

Y aquí nos vamos en la dolorosa precisión de registrar un yerro—no queremos darle otro nombre—, que ha sido unánimemente censurado. El cometido por el mencionado general que, dejándose vencer, no caba duda, por las grandezas y los atractivos imperiales, accediendo al engaño y sin dar aviso al marqués, logró que los regimientos a sus órdenes, Zamora, Infante, Algarbe y el Rey (de Infantería el primero y de Caballería, los demás), prestasen el juramento requerido.

Su oficiosidad le arrastró a suponer falsamente que el general en jefe, su Estado Mayor y los demás Cuerpos del Ejército habían ya prestado el juramento que se les ordenaba, que se habían sometido a las circunstancias y que sería una empresa más que temeraria, impensata, provocar, bajo la espada de los dinamarqueses, una escisión que originaría una catástrofe.

Aun así costó mucho que le obedeciesen y juraran. Produjose un escándalo, rayano en sublevación desordenada. El capitán Franco, que trató de contenerla, hubiera seguramente parecido a no recurrir a la fuga, que le allanó y favoreció el compañerismo. «De no haber tocado Kindelan—dice un contemporáneo—tan delicados resortes de obediencia a su general en jefe y de amor a la opinión del mayor número de sus compatriotas, hubieran

(1) Ya hemos dicho que se había organizado con españoles.

roto los límites del orden y se hubieran expuesto a los mayores desastres.»

«Sa prestó, sin embargo, el juramento—continúa el historiador antes citado—y la ilusión que produjo en Pontecorvo la noticia, halagándole con la idea de que harían lo mismo las tropas de Fionia y de Zeelandia, causó, a no dudarlo, su posterior desduido, y con éste, la salvación de nuestro Ejército.»

«La situación de la Romana—dice Clonard—era por todo extremo embarazosa y difícil. Halagábase, sin duda, la energía de sus tropas; pero no se le ocultaban las tristes consecuencias de una hostilidad intempestiva. Decidido a contemporizar, hasta que la Providencia suministrase a él y a los suyos un rayo de esperanza, se propuso recorrer los cantones y hacer que las tropas prestasen juramento, pero de un modo tal que quedaran ilesos el decoro y la nacionalidad española, sin provocar fuertes medidas de represión por parte de Bernadote. Fiel a esta idea pasó sucesivamente desde Nieborg a Odensee, Asen y Zaoborg, donde se hallaban, respectivamente, los regimientos de la Princesa, Almansa, Villaviciosa y algunas compañías de zapadores y artilleros. Negáronse todos al principio a prestar el juramento, pero la voz de la prudencia pudo al fin penetrar en aquellos corazones irritados, y la autoridad del general en jefe fué por todos reconocida y acatada. Pero se añadió a la fórmula prescrita por Bernadote una restricción que hacía, atendidas las circunstancias de la Península, completamente ilusorio el juramento, pues generales, oficiales y soldados ofrecieron reconocer por su Rey a José Bonaparte en el caso de que hubiera sido reconocido por tal en toda la Nación española, sin violencia ni coacción de especie alguna.»

Esta salvada fué redactada por el marqués en el alojamiento de San Román, coronel del regimiento Infantería de la Princesa, y según afirmaciones de Sánchez Salvador, ambos lloraban cuando la estaban escribiendo. Seguir al general en aquella espínosa calle de amarguras, hacer la historia de aquella peligrosa excursión, donde tanto hubo de necesitar de su firmeza para no seguir la corriente, para no lanzarse insensatamente a un rompimiento, sería escribir una de las páginas más hermosas de nuestra dorada leyenda.

No podemos ocuparnos en ello con la extensión que debidamente se merece; pero no es posible callar algo de lo sucedido con el regimiento de Caballería de Almansa y el tercer batallón del de Infantería de la Princesa. He aquí, en extracto, cómo lo encontramos referido:

Eran perfectamente conocidas entre todos los dragones de Almansa las órdenes de Pontecorvo, la fórmula del juramento y sus variantes. Los oficiales habían celebrado una reunión a la cual llamaron a otros de los cantones más próximos, y en ella, luego de un ardiente debate, se había resuelto negarse al juramento, y, cuando no, imponer una nueva fórmula.

Cuando el marqués se presentó a los dragones, los encontró, de consiguiente, prevenidos para la resistencia, y apenas se comenzó la lectura de la orden del juramento, la interrumpieron los gritos de ¡Mura Napoleón! ¡Viva Fernando VII! Creyendo el coronel poder evitar su reproducción ó imponerles un castigo amenazó a su gente, diciendo al general: «Esto se compone fusilando a unos cuantos. Una voz respondió entre las filas: Cuidado no comencemos por V. S., y deshaciendo todos la formación, por un milagro y los buenos oficios del mayor D. Francisco Antonio Cosway no se hubo de lamentar una tragedia...»

Otro carácter presentó la resistencia del tercero de la Princesa en Middeldefaart, dando lugar a una escena sublime, conmovedora: «Por un movimiento, no se sabe si convenido ó improvisado, oficiales y tropa rodearon la bandera y, fijando la vista en ella con actitudes a cual más elocuentes, permanecieron largo rato en el silencio más profundo. Grande fué la sorpresa que causó espectáculo tan nuevo, y el silencio se hizo general hasta que un cabo salió de la fila, y dirigiéndose al marqués de la Romana con el arma presentada, dijo respetuosa, pero enérgicamente: Mi general, mi compañía no jura a José ni a otro alguno, sino a esa bandera, pues en llegando a España veremos a quién representa. Y se volvió a la fila.» Otros afirman que sus palabras fueron éstas: Mi general, yo no quiero

jurar; se muy bien que el no obedecer es un delito capital, y me presento aquí para ser fusilado, porque, en tratándose del juramento, de ninguna manera obedeceré, mándelo quien lo mande (1). A pesar de aquella manifestación, en unos u otros términos, se leyó al fin la orden y se dieron las voces para verificar las descargas preceptuadas en ella; pero, en lugar de obedecerlas, el batallón, con asombro general, descansó las armas, tan silencioso y resuelto como antes. Bien se puede afirmar y afirmar con orgullo que aquellos hombres, aquellos héroes que de tal manera procedían, eran dignos soldados de la Nación que les confiara sus banderas.

Más desgraciada, pero no menos brillante fueron la suerte y la bizarría de las tropas acantonadas en Zeelanda. Los dos regimientos de Asturias, el famoso Cangrejo, y Guadalupe, el no menos renombrado Tigre, que se hallaban á las órdenes del bonapartista Fodrón, se levantaron contra este general, maltrataron á uno de sus ayudantes y le obligaron á escapar disfrazado; pero este arranque de ira produjo una consecuencia desastrosa: quince mil daneses rodearon á los dos viejos tercios, los desarmaron, dispersaron las compañías y encerraron á los sargentos y oficiales en la fortaleza de Hamac.

Por lo que atañe á lo sucedido en Fionia, esto es á la modificación del juramento, Bernardote no podía tolerar que se burlaran sus órdenes con subterfugios ni distinguiendo. «Quizá él admiraba la lealtad de los españoles, porque los sentimientos elevados hallan siempre cabida en los grandes caracteres; pero como general del Imperio debía exigirles una adhesión pura, franca y explícita. Verificó ciertamente, y nuevas instrucciones que recibió el marqués de la Romana, mezcladas con amargas censuras y fuertes amenazas, probaban bien á las claras que había llegado el momento definitivo. Era preciso someterse ó perecer en una lucha desesperada, ó salvarse por medio de la fuga.

El marqués respondió solicitando un plazo, con el pretexto de tranquilizar y de convencer á sus soldados, pero sin otro propósito ya que ganar tiempo, el tiempo que para salvarse hacia falta, pues el suspirado rayo de luz providencial había resplandecido al fin, y ya estaba resuelto y abiertamente decidido, no volver á jurar de ninguna manera; sólo el morir por la independencia de la Patria.

En defensa de los veteranos

No son los años, precisamente, los que más debilitan al hombre y los que hacen que decaiga en él el talento, las energías y las dotes de mando, siempre que no se trate de edades muy avanzadas.

Y he aquí por qué la ley de retiros debe modificarse en el sentido de que sólo pasen á esta situación los que verdaderamente no puedan ya prestar servicio activo ni el correspondiente á las tropas de reserva.

Las situaciones del personal deben ser tres: La primera, en servicio activo, ó sea en el Ejército permanente. La segunda, en servicio sedentario y de reservas, y la tercera, exento de todo servicio.

Aparte de que el pase de la primera á la segunda ó tercera situación, como de la segunda á la tercera estaría determinado por incapacidad intelectual ó física, pudiera fijarse una edad para cada empleo, al cumplir la cual, y mediante reconocimiento facultativo, se pasase de la primera á la segunda situación, ó se prorrogase la estancia en la primera.

Para los generales, pudiera fijarse la edad en sesenta y seis años, prorrogable de dos en dos hasta los setenta y dos.

Para los jefes, en sesenta, prorrogable de dos en dos hasta los sesenta y seis; y para los capitanes y subalternos en cincuenta y seis, prorrogable de igual modo hasta los sesenta.

En estas edades límites de setenta y dos, sesenta y seis y sesenta, pasarían indefectiblemente á servir en los destinos sedentarios, y en las reservas; esto es, en Centros, oficinas y en las unidades de reserva, de cuyos destinos, y ya por absoluta inutilidad física, serían declarados exentos de todo servicio, situación que sería igual á la de los actuales retirados, cuya denominación desaparecería.

De este modo el Estado aprovecharía no pocas aptitudes, saber y experiencia perdidas hoy en ese pantón viviente formado por los retirados de todas las Armas, Cuerpos é Institutos.

En el Ejército permanente, ó sea en servicio activo, en filas, estaría la juventud y los que por sus extraordinarias facultades físicas se asemejasen á aquélla.

Si el Estado Mayor Central se entregase á este estudio y fijase las plantillas con arreglo á nuestra capacidad militar y á nuestra potencia económica y se dispusiera lo necesario para llegar á la fijación de aquéllas, se habría dado el primer paso en nuestra verdadera reorganización militar y en la reconstitución económica por cuanto á los ramos de Guerra y Marina se refiere.

(1) Se afirma también que de cada compañía debían salir tres soldados á quienes sus camaradas, bajo pena de la vida, encargaron manifestar que no reconocían otro Rey que á Fernando VII.

Y si esta resolución se hiciera extensiva á los departamentos civiles con aquella modificación en las edades que aconsejara el servicio de cada ramo, iríamos derechamente á la ansiada reconstitución nacional.

Hay que desterrar la idea de mover las escalas por el ruinoso y antieconómico medio del retiro, haciendo entender á la juventud militar que no puede ni debe atropellarse el derecho á servir del veterano, interin sus energías respondan á la misión que por su categoría le corresponda, con lo cual se afirma también la disciplina y se consolida la interior satisfacción.

Un veterano.

Desde Jerez

Un supuesto táctico.

De nuestro estimado colega *Diario de Cádiz* tomamos lo siguiente.

«El brillante regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, de guarnición en Jerez, ejecutó en la tarde de ayer un supuesto táctico, dirigido por su entusiasta jefe el bizarro coronel D. Enrique Jurado.

A este fin dividió al regimiento en dos fracciones, mandadas, la primera, compuesta de dos escuadrones refundidos en uno, por el capitán Sr. Veloso, y la segunda, formada por los otros dos escuadrones restantes, también refundidos en uno, que lo mandó el capitán Sr. Rivero.

El supuesto táctico que se iba á desarrollar era el siguiente:

Dos columnas de Caballería enemigas avanzaban en sentido opuesto, una en dirección á Sevilla y otra hacia esta ciudad. Ambas tenían conocimiento del avance y habían destacado sus correspondientes exploradores, para dar inmediatamente aviso de la presencia de ellas á sus jefes respectivos.

El bando *Sevilla*, que lo componía la fracción del capitán Sr. Veloso, salió del cuartel á las dos y media de la tarde, dirigiéndose á la carretera de Sevilla, variando luego hacia los llanos de Caulina.

Una sección, al mando de un señor oficial, destacó los exploradores de la punta, con la misión de practicar un reconocimiento minucioso del terreno. El resto de esta sección, por medio de las parejas de retaguardia, mantenían el enlace con el grueso de la columna.

El bando *Jerez*, mandado por el capitán señor Rivero, salió del cuartel media hora más tarde que el anterior, tomando la dirección de la carretera de Arcos y destacando, como aquél, el servicio de seguridad y exploración, al mando de otro señor oficial y con la misma misión de reconocer el terreno á cuyo frente avanzaban, hasta descubrir el enemigo.

Este bando rebasó las ventas de San José, torciendo hacia los llanos de Caulina, en cuyo punto se divisaron ambas vanguardias, las cuales se replegaron inmediatamente á sus respectivas columnas, dando cuenta á sus respectivos jefes, de la presencia de las fuerzas contrarias.

Las dos tropas de Caballería, al encontrarse en terreno llano, el punto mejor para poder combatir, formaron en línea, á la voz de sus jefes, disponiéndose á cargar. Con las sables desenvainados y en la posición de *en guardia*, dieron ambas fracciones una hermosa y brillante carga, que entusiasmó al veterano coronel Sr. Jurado, quien, acompañado de los señores jefes y oficiales que no tenían puesto en formación, se hallaba observando la maniobra del regimiento, detrás de unas chumberas.

Antes que las tropas combatientes pudieran ponerse en contacto, el Sr. Jurado, seguido de sus acompañantes, salió á galope tendido, y colocándose entre ambos bandos, dió la voz de *alto*. A continuación organizó los cuatro escuadrones, y en esta formación mandó varios movimientos de orden cerrado, terminándolos con una carga ordenada, hermosa, al frente de la cual se puso el simpático jefe á que hacemos referencia.

Los Cazadores de Alfonso XII demostraron ayer en las dos brillantes cargas efectuadas, ser muy hábiles jinetes y hallarse dispuestos á realizar la misión que les está encomendada si las necesidades del servicio lo exigieran.

El coronel Sr. Jurado quedó muy complacido del estado de instrucción de sus soldados, y así lo demostró al regresar al cuartel, obsequiándoles con medio cuartillo de vino por plaza, que se sirvió á la hora del segundo rancho.

Regimientos como el de Caballería de Alfonso XII, tan perfectamente mandados ayer como hoy, y seguramente mañana como hoy, son Cuerpos que en todas ocasiones sus jefes, su oficialidad, sus clases y tropas, dan ejemplo de disciplina, de entusiasmo, de sólida instrucción y de rendir culto al prestigio de la Caballería española.

Diario oficial

Destinos.

Teniente coronel de Artillería, D. Alfredo Correa, al Ministerio.

Ascensos en Ingenieros.

A teniente coronel.

D. Miguel de Bago y Rubio.

A comandantes.

D. Francisco Alabert y Piella.

A capitanes.

D. Francisco Bellosillo Pérez.—D. Arturo Revollós Sanromá.—D. Ramón Valcárcel y López-Espila.—D. Román Ingunza y Lima.

Desde Zaragoza

Congreso antituberculoso.

El señor ministro de la Gobernación presidió el Congreso antituberculoso, siendo objeto de las mayores pruebas de cariño y de respetuosa consideración.

Al levantarse á hablar fué acogido con una prolongada salva de aplausos.

Ocupaba su derecha el arzobispo, su izquierda el capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, rector de la Universidad y otras personas importantes.

Empezó su discurso saludando á Zaragoza, que ha realizado una obra de paz tan honorífica como la que supo conquistar hace cien años luchando por la gloria.

Me honro—dijo—en presidir este Congreso de altísima importancia á cuya obra se asocia el Gobierno, en cuya representación vengo. Es la primera vez que para un acto oficial salgo de Madrid, y lo hago con satisfacción por la importancia del problema que aquí os ha reunido. Vais á tratar de los que sufren y yo reclamo mi puesto. (*Grandes aplausos*.) Sin disciplina social serán inútiles cuantas reglas y reglamentos se dicten. (*Aplausos*.) Cuando ois hablar de las malas condiciones de las casas de los obreros, cuando veis la mendicidad y las deficiencias en el cuidado de los niños, pensad que es la tuberculosis que avanza amenazando aniquilar nuestro pueblo; pueblo al que es preciso salvar de todo peligro, para que él, á su vez, salve á la Patria en los momentos de peligro.

Causa tristeza los estragos que produce el alcoholismo, que tanto prepara el camino de la tuberculosis. Las medidas encaminadas á evitarlo, no siempre se acogen con entusiasmo. Aunque he encontrado sonrisas y burlas en mis esfuerzos, también he hallado grandes patriotas que me ayudan. No desmayéis; el amor á la humanidad me convoca aquí como á vosotros. Recogerá vuestras conclusiones alentándonos el consuelo de que con la fe haremos retroceder á la muerte. (*Grandes aplausos*.) Terminado su discurso se retiró el ministro para dirigirse al banquete, saliendo del teatro á los acordes de la Marcha Real.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos. El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

El prestigio y la autoridad del Sr. La Cierva gana por momentos, reconociendo España entera que sólo le anima el interés de la Patria y el bienestar del pueblo español.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos.

El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

El prestigio y la autoridad del Sr. La Cierva gana por momentos, reconociendo España entera que sólo le anima el interés de la Patria y el bienestar del pueblo español.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos.

El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

El prestigio y la autoridad del Sr. La Cierva gana por momentos, reconociendo España entera que sólo le anima el interés de la Patria y el bienestar del pueblo español.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos.

El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

El prestigio y la autoridad del Sr. La Cierva gana por momentos, reconociendo España entera que sólo le anima el interés de la Patria y el bienestar del pueblo español.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos.

El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

El prestigio y la autoridad del Sr. La Cierva gana por momentos, reconociendo España entera que sólo le anima el interés de la Patria y el bienestar del pueblo español.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos.

El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

El prestigio y la autoridad del Sr. La Cierva gana por momentos, reconociendo España entera que sólo le anima el interés de la Patria y el bienestar del pueblo español.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos.

El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

El prestigio y la autoridad del Sr. La Cierva gana por momentos, reconociendo España entera que sólo le anima el interés de la Patria y el bienestar del pueblo español.

El banquete se verificó en el Casino Mercantil, brindando el doctor Iranzu, quien propuso se nombrara presidente honorario del Congreso antituberculoso al Sr. La Cierva, siendo acogida esta idea con grandes aplausos.

El Sr. La Cierva brindó por el Rey y las Reinas doña Victoria y doña Cristina, presidiendo las del Dispensario Nacional antituberculoso.

nunca haya llegado á tus oídos, y, por si así es, te diré que pertenece á la provincia de Huesca; está situado á unos 16 ó 18 kilómetros de Jaca; tiene apenas unas 150 casas, y en el invierno casi no se digna el sol visitarlo, pues suele ocultarse de él á las tres de la tarde, y consiste que son bien dadas las nueve de la mañana cuando el hermoso astro del día se permite arrojar sus pajizos haces luminosos sobre las blancas casitas que lo forman, blancura que contrasta con lo negro de sus pizarrosos tejados.

Lo de que el sol en el invierno sea tan poco galante con el pueblo de que te hablo, te lo explicaré perfectamente, lector querido, cuando sepas que todo él forma una calle—que es la carretera que por aquella parte de los Pirineos penetra en Francia—, estando las casas situadas á derecha é izquierda de ella y en una extensión de medio kilómetro, poco más ó menos; que la carretera va en aquel trozo paralela y muy juntita al río Aragón, y que carretera, río y pueblo están cubiertos, á uno y otro lado, por inmensas, abruptas y altísimas montañas que, pobladas de hermosos y salitíferos pinos, parece han sido cortadas á pico para dar paso al limpio y ruidoso afluente del Gállego, que, más que deslizarse, se despeña por aquel lecho de piedras.

En este pueblecito aragonés, y hacia el año 18... había, entre la fuerza de Resguardo militar que allí estaba encargada de vigilar la frontera, un cabo llamado Bernardo Cajal Tapia. Natural del país, aragonés de pura raza, conocedor á palmas del terreno y de alma mejor templada que el mejor de los aceros toledanos, era el terror de los que al fraude se dedicaban, pues siempre logró tener á raya á los más atrevidos contrabandistas que por aquellos contornos merodeaban.

Como el haber del soldado es en España algo escaso, aun cuando éste soldado llene de oro con su celo y honradez las arcas de la Hacienda, el valiente cabo Cajal—como en el pueblo le llamaban—se veía y se deseaba para ir saliendo adelante con su inmensa prole, compuesta de seis hijos y su mujer, cuya fecundidad era tan grande, que aún podía el cabo esperar llegar á reunir las dos docenas para que el apellido Cajal se espasiese por los ámbitos del mundo.

Tales eran los apuros del pobre padre, que cuando el mayor de sus hijos cumplió doce años le mandó á la cercana población francesa de Olorón, donde, por existir grandes fábricas de alpargatas, logró colocarle ganando un pequeño jornal—diez ó doce reales diarios—pero suficiente para él, que, con su salida de casa, permitió á la madre, bien á su pesar, mejorar en algo la alimentación del resto de la familia.

Unas veces con más apuros y trabajos, otras con menos, pero siempre con ellos, iba pasando el tiempo para aquella honrada familia, en la que el jefe de ella estaba constantemente dedicado á espiar contrabandistas, y su mujer á las faenas de la casa, que no eran pocas; y los ratos que libres la quedaban, á lavar ropa, para contribuir, con lo que así ganaba, al sostenimiento de la casa.

Así las cosas, llegó cierto día á casa del cabo Cajal, el tío Perico; un héroe de la guerra de Africa, que allá, en Castillejos, y á las órdenes del general Prim, perdió un brazo, mutilación que la Patria le recompensó con una cruz de treinta reales al mes y la cartera de aquel pueblo; nuestro héroe saludó, entregó á cabo una carta y continuó el reparto de la correspondencia.

Reunióse en conclave la familia para leer la misiva que el hijo enviaba—pues de nadie más que de él se recibía correspondencia en aquella casa—, y el rostro del cabo Cajal tornóse livido y desencajado apenas sus ojos vieron lo que en el papel estaba escrito. El hijo querido se hallaba gravemente enfermo de pulmonía y agonizaba en el lecho donde la fiebre le consumía!

Describir la escena de dolor que se desarrolló en aquella casa, sería pretensión vana; las penas del alma, sólo el alma sabe sentirlas, la pluma es imposible que pueda llegar á tanto!

Las lágrimas y lamentos de aquellas buenas gentes, no cesaban; la madre, pensando en el hijo de sus entrañas, iba y venía, sin saber qué hacer ni qué decir; los hijos, á pesar de su corta edad, viendo el espanto y la pena retratados en los semblantes de sus padres, y recordando al hermano querido, estaban en un rincón de la habitación sin saber qué decir, ni mucho menos qué hacer: lloriqueaban unos y hacían pucheros otros; y el padre, el buen cabo Cajal, el terror de contrabandistas, estrujaba entre sus callosas manos la carta maldita, mientras dos lágrimas como puños resbalaban por su curtido rostro.

Como todo tiene término en el mundo, también lo tuvo aquella escena, pues dándose cuenta el cabo de que era preciso tomar una resolución, vistióse y marchó triste y pensativo á casa de su oficial, á quien contó el caso y pidió autorización para ir á abrazar, quizá por última vez, á su hijo querido.

Dióle el oficial el permiso que solicitaba, pero á condición de que no pasaran de cinco los días que estuviese ausente, pues ya sabía que el 20 estaba anunciada la revista del coronel, y estaban á 14. Prometió Cajal presentarse de vuelta dentro de cinco días y pronunciando el ceremonial y obligado á la orden de usted, marchó, ó, mejor voló, hacia su casa.

Llegó á ella, comunicó á su mujer la nueva de su marcha inmediata para ver á su hijo y partió con el corazón hecho pedazos, por la zozobra en que iba temiendo no encontrar vivo á su hijo, y por la triste situación en que dejaba á aquella desconsolada madre y á los tiernos hermanitos cuyos rostros quedaban regados por el llanto.

Quiso el cielo que abrazase al hijo, y quiso más, pues que tuvo la inmensa satisfacción de oír de labios del médico, que el enfermo había entrado en franca convalecencia y respondía de la vida; mas como se aproximase el término de la licencia, no tuvo más remedio que despedirse de él, y con el alma traspasada de dolor, por tener que dejar al hijo enfermo, al propio tiempo que henchida de alegría, porque el peligro había pasado y pensaba en la fausta nueva, que á los suyos podría comunicar al día siguiente, partió con dirección á Canfranc.

¿Sabes tú, lector amable, lo que es una ventisca en los Pirineos? Pues es algo así como

una tempestad de nieve; pero de nieve menudita y tan congelada que parece perdigones, con la que el viento juguetea de tal modo, que á veces la eleva en espirales y otras la arrastra de aquí para allá y de allá para acá, dejándola, al fin, cuando se cansa de sus juegos, formando grandes é inmensos montones de muchos metros de altura, que, con dolorosa y siempre llorada frecuencia, guardan en su helado seno el cadáver de algún caminante que, demasiado atrevido ó poco experto, se lanzó á la travesía del puerto en día de ventisca.

En el Norte de España—sobre todo en los puertos de los Pirineos—son muy frecuentes las ventiscas, que por lo que de ellas te he dicho, comprenderás son á modo del *simún* africano, con la diferencia de que si aquéllas de arena, ésta es de nieve; si el viento africano abrasa y asfixia, la ventisca de los Pirineos hiela y mata de frío; si el asfixiante *simún* arrolla y entierra traidoramente entre sus montañas de arena las caravanas que atraviesan los desiertos del Africa, la temible ventisca arrolla y sepulta traidoramente también, pero entre montañas de nieve, á los confiados caminantes que, al pasar los puertos de los Pirineos, son por ella sorprendidos.

El héroe de nuestra narración, el honrado cabo Cajal, subía alegre y confiado la cuesta que la carretera de Olorón á Canfranc tiene al comenzar la subida del puerto que ha de atravesarse para entrar en España, cuando con la natural zozobra notó en el cielo—á pesar de la claridad con que en él lucía el astro del día—ese color rojizo, esa densidad, esas pequeñas nubes, ese algo, en fin, en el que los naturales del país ven, ó mejor adivinan, señales inequívocas y precursoras de la próxima y terrible ventisca; dudó un momento qué debía hacer; pensó, como hombre conocedor de los efectos de tal fenómeno, que lo natural, lo prudente, lo más cuerdo era volver á desandar el camino y á esperar en una de las bordas ó de las chozas que por allí había, á que el tiempo se presentase franco y sin peligro; mas recordó la palabra dada, el aprieto en que á su oficial ponía, si no estaba presente en la revista, y las dudas y vacilaciones huyeron de su mente, siendo, á su vez, reemplazadas por la firmeza y decisión de cumplir su palabra y llevar la tranquilidad á su triste hogar, aun á costa de los mayores trabajos y fatigas.

Tomada tal decisión, siguió á buen paso su camino, y al terminar la cuesta y dar vista al puerto, observó que en éste reinaba la ventisca, que se desarrollaba de manera imponente y terrible. Los locos torbellinos de nieve se sucedían sin cesar; el ruido que el viento producía, al jugar con ella, causaba espanto, y para que éste fuera mayor, la vista no distinguía otra cosa sino nieve sobre la tierra, nieve flotando en la atmósfera y nieve que, impidiendo ver los consoladores y hermosos rayos del sol, vomitaba el cielo.

Pudo el cabo Cajal—pues tiempo sobrado de ello tenía aún—volver sobre sus pasos y esperar mejor ocasión que aquella para pasar el puerto; mas pensando ya solamente en cumplir con su deber, obsesionado con tal idea y deseando, al propio tiempo, llevar la feliz nueva de que era portador á los seres queridos, que quizá le esperaban llorando por el hijo y hermano que creían muerto, ni lo pensó siquiera; siguió adelante su camino, y, sin reparar en los peligros que iba á correr, se metió entre aquellas montañas de nieve, donde tantos otros habían perdido la vida.

Horas mortales luchó bravamente contra la ventisca; muchas veces, en tan desigual pelea, tuvo la vida casi perdida; no pocas quedó materialmente envuelto y aun enterrado entre aquellas inmensas montañas de nieve; mas tuvo la suerte de salir siempre victorioso, hasta que, al fin, cuando ya le quedaban pocos metros para salvar la zona más peligrosa y llegar á sitio en que casi se podía considerar salvado, y cuando se encontraba jadeante, sudoroso, con los ojos inyectados en sangre y los miembros cansados y entumecidos del duro y continuo bregar y de lo elevado de la temperatura, una ola inmensa de nieve, una verdadera montaña de perdigones blancos y duros, le arrastró un buen trecho, le zarandeó, le llevó de uno á otro lado y de éste á aquél, jugueteó con él á su capricho y terminó por arrojarle al suelo y sepultarle entre sus blancas y frías entrañas.

Aún tuvo fuerzas y valor para salir de entre la nieve, dar unos pasos y llegar á la zona donde el peligro era casi nulo, á tiempo que un rayo de sol, rasgando la densa atmósfera, dió calor á su helado cuerpo; mas tan fatigado estaba, era tal el entumecimiento de sus ataridos miembros y tan grande su cansancio, que imprudentemente y no obstante conocer el gran peligro á que se exponía, se sentó un momento para reponer las fuerzas, ya que á ello convidaba aquel hermoso rayo de sol y él sentía necesidad de reponerse.

Tal imprudencia le costó la vida, la congestión se declaró en él al momento y la muerte, una muerte plácida, dulce—si placidez y dulzura pueden alguna vez sentirse al perder la vida—, sin gestos ni convulsiones que desfiguraran, como suelen ser de todos los que en casos semejantes pretenden reponer sus fuerzas por el descanso, sorprendió el cuerpo de aquel valiente, que la ventisca había respetado y que tantas veces había sido encañonado por el traicionero trabuco del contrabandista.

Al llegar la época del deshielo, allí encontraron sus deudos y amigos el cadáver, en la misma postura en que la muerte le sorprendió; con el chuzo (1) entre las piernas, las manos apoyadas en su puño y la barba sobre aquéllas.

Hoy una tosca cruz de madera con esta sencillísima y elocuente inscripción: «Aquí murió el cabo Cajal, esclavo de su deber», recuerda al viajero el sitio donde perdió la vida aquel honrado soldado y amante padre.

Luis Fernando.

El viaje de los Reyes

Paris 2.—Comunican de Budapesth que el baile de gala celebrado anoche en honor de los Monarcas españoles resultó brillantísimo, asistiendo á la fiesta más de mil invitados.

La archiduquesa María Anunciación presentó la Reina á las damas de la aristocracia.

(1) Bastón ó palo con contera de hierro en forma de chuzo y que los naturales del país usan para andar por la nieve.

Barco a pique

Dos ahogados.

Valencia 2.—El vapor Rita abordó anoche, a la salida de este puerto, a una barca de pescadores, echándola a pique.

Teatro Lara

Temporada cómica de 1908-909.

Lista de la Compañía por orden alfabético: Director de escena: José Rubio. Actrices: Alba, Leocadia, Alonso, María, García Canela, María; Gil López, Elena; Latorre, Mercedes; Moreno, Matilde; Mathews, Flor; Olmedo, Esperanza; Olmedo, Mercedes; Ortiz, Celia; Otero, Josefina; Pardo, Mercedes; Pérez Estela, Inés; Rodríguez, Matilde; Toscano, Rosario, y Valverde, Balvina.

Actores: Barraycoa, Francisco; Beltrán, Carlos; Buenen, Carlos; Diego, Luis de; Iglesias, Tomás; Enriquez, Manuel; Mata, Ramiro de la; Mora, Salvador; Pacheco, Joaquín; Pérez Indarte, Antonio; Puga, Ricardo; Romea, Alberto; Rubio, José; Simó Raso, Ricardo, y Zaldivar, Pedro.

Apuntadores: Cabezas, Antonio; Girón, Manuel; Sánchez, Federico.

Mueblista y atrezzoista: Federico Vázquez. Maquinista: Antonio Infante. Peluquero: Julián Ruiz.

Sastrea: Adolfo Gambardela. Pintores escenógrafos: Amorós, Blancas y Martínez Gari.

Director del sexteto: José Moreno Ballesteros. Representante de la Empresa: Tomás Rodríguez Alenza.

Contador: Santos G. Trillo.

La inauguración de la temporada se verificará el día 15 de Octubre.

El espectáculo será por secciones sencillas y dobles, sin perjuicio de celebrar función entera cuando la Empresa tenga por conveniente.

Todos los lunes, miércoles y viernes que no sean festivos se dará una sección «vermouth» a las seis y media de la tarde.

Obras con que cuenta la Empresa para su estreno.

«Mi cara mitad», comedia en dos actos, original de D. Miguel Ramos Carrión.

«La fuerza bruta», comedia en un acto, original de D. Jacinto Benavente.

«Pedro Minio», comedia en dos actos, original de D. Benito Pérez Galdos.

«Querer y no querer», comedia en un acto, original de D. Manuel Linares Rivas.

«Mi papá», comedia en dos actos, original de D. Carlos Arniches y D. Enrique García Alvarez.

«Roberto el diablo», comedia en un acto, original de D. Enrique López Marín.

«Lo que no muere», comedia en dos actos, original de D. Sebastián Alonso y D. Luis Manzano.

«40 H. P.», comedia en un acto, original de D. Jacinto Benavente.

«La tradición», comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas.

«Por las nubes», comedia en dos actos, original de D. Jacinto Benavente.

«Rayo de sol», comedia en dos actos, original de D. José López Silva y D. Julio Pellicer.

«Mefistófelo», comedia de espectáculo, original de D. Jacinto Benavente.

«Francisco, el tenor», comedia en dos actos, original de D. Pablo Parellada.

«Juventud, divino tesoro», comedia en dos actos, original de D. Gregorio Martínez Sierra.

«Veinte días a la sombra», comedia en dos actos, arreglo de D. Federico Reparaz.

Además tienen ofrecidas obras los señores Aza (D. Vital), Alvarez Quintero (S. y J.), Abati, Lucoño, Mario, Roure, Paso, Casero, Ramos Martín y otros aplaudidos autores.

Nota.—En las secciones dobles, el precio será el doble del señalado a las secciones sencillas.—Otra. Los billetes que se expendan en Contaduría no tendrán aumento alguno sobre los precios de despacho; pero será obli-

gatorio tomarlos para toda la noche.—Otra. La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios en las funciones extraordinarias.—Otra. Todas las localidades satisfarán el impuesto del timbre, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Serán días de moda los sábados. La Empresa ha determinado hacer un día sólo de moda especial por semana, con el fin de dar la mayor variedad posible a los programas, y, si las circunstancias se lo permiten, no repetir obra alguna en estos días, salvo petición de los mismos abonados.

Desde este día queda abierto un abono a diario por series de 30 funciones, con la bonificación de 20 por 100 sobre el precio ordinario de cuatro secciones sencillas. Los abonados a diario disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde y en las secciones «vermouth».

Se abre un abono a 30 sábados de moda a los siguientes precios: Palcos entresuelos y plateas, con cinco entradas, 500 pesetas; palcos principales, sin idem, 360; butaca, con entrada, 100. (El impuesto del timbre a cargo del público.)

También se abre un abono especial a 15 funciones de jueves por la tarde, que empezarán el 22 de Octubre.

Palcos entresuelos y plateas, sin entradas, 200 pesetas; palcos principales, sin idem, 125; butaca con entrada, 35. (El impuesto del timbre a cargo del público.)

En estas funciones, además de las obras de repertorio, se representarán las que se estrenen con éxito en las funciones de noche.

Coincidiendo en este año ser el 50 aniversario artístico de la eminente actriz doña Balbina Valverde, ha dispuesto la misma despedirse del público y del arte.

A este fin se organizará una función extraordinaria que podrá denominarse «Las bodas de oro de doña Balbina Valverde».

Los señores abonados a diario, sábados de moda y jueves, tendrán preferencia por este orden para dicha solemnidad artística, así como para las demás funciones extraordinarias y conciertos que se verifiquen durante la temporada, pues la Empresa tiene el gusto de anunciar al público que el Cuarteto Vela, que tan extraordinario éxito al anzo el pasado año, celebrará varios conciertos en el presente, cuyo detalle se anunciará oportunamente.

Los señores abonados de la temporada última pueden renovar sus abonos hasta el 10 de Octubre. Pasada esta fecha, la Empresa dispondrá libremente de ellos.

EL TIEMPO

El día de ayer comenzó muy hermoso, sintiéndose más fresco que el anterior. Por la tarde se acentuó el calor.

El termómetro señaló a las ocho de la mañana 19°, a las doce 24,5° y a las cuatro de la tarde 22°.

La temperatura máxima fué de 25,5°, y la mínima de 15°.

El barómetro indicó 709. (Variable.)

DESGRACIAS Y DELITOS

Cacharritos.

Estrella Fernández y Josefa Crespo, vecinas de la casa núm. 13 del camino de San Vicente, venían teniendo frecuentes altercados por chismes de corredor.

Ayer se encontraron en el Puente de Segovia, y Josefa dió a Petra en la cabeza con una jarra que llevaba en la mano, produciéndola varias heridas, de las que fué curada en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa.

Josefa fué detenida.

¡Qué frescura!

En un registro que ayer practicó la Policía en una droguería de la calle de Toledo, 79, hallaron 800 botellas de nievelina dispuestas para la venta, 1.375 vacías, y cuyo contenido, así como el de cinco garrafas de 16 litros y 150 botellas que había en cajas, había sido expendido para su uso en carnicerías, pescaderías, etc.

El dueño del establecimiento, Manuel Hernández, dijo, con la mayor frescura, que él ignoraba que aquello fuese perjudicial para la salud pública.

El producto se disfrazaba ahora con el nombre de Canolina, por ser un señor llamado Cano, de Barcelona, el que la fabrica.

Dependientes aprovechados.

El dueño de una tahona de la plaza del Progreso denunció a un cobrador que se ha fugado con 450 pesetas.

El dueño de un restaurant de la calle de la Montera también denunció a un camarero que se fugó con el importe de dos abonos que había cobrado.

Atropello.

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por un coche el niño Simón Gervasio Bragado, que resultó con graves contusiones. El cochero fué detenido.

Noticias generales

Ayer regresó a Madrid el gobernador civil, señor marqués del Vadillo, a posesionarse inmediatamente de su cargo.

La recaudación durante el mes de Septiembre último, por todos conceptos, ha tenido un aumento, comparada con la obtenida en igual plazo del año anterior, de 1.062.000 pesetas.

Ayer pasaron, según telegrama de París, por aquella capital, con dirección a esta corte, procedentes de Munich, los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Ha fallecido nuestro querido amigo el diputado provincial D. Enrique García de la Rasilla y Malla.

Poseía el finado relevantes condiciones de carácter, y por su ilustración y ameno trato se granjeó la simpatía de cuantos le trataron. Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

El ministro de Fomento ha recibido numerosos telegramas del bajo Ampurdan, unos a favor y otros en contra de las plantaciones de arroz.

En vista de tan encontradas aspiraciones, el Sr. Sánchez Guerra ha pedido antecedentes a la comarca citada para resolver la cuestión con toda imparcialidad.

Dicen que se trata de convertir en coraceros los dos regimientos de lanceros que hay en Madrid, y que, de llevarse a cabo la reforma, dichos Cuerpos habrían de ser puestos en las mismas condiciones en que estuvieron las existentes en otras épocas, sobre todo en lo que se refiere a la estatura de los jefes, oficiales y tropa alzada del ganado.

Se dice también que en el regimiento de María Cristina, que actualmente se halla en Aranjuez, se estudia un nuevo uniforme, que llevará los colores de la casa de Austria, en atención a la elevada persona cuyo nombre lleva dicho Cuerpo.

Ha muerto en Valladolid el teniente D. Miguel Artalejo Ortega, que se hizo notar hace algunos meses por varias marchas de resistencia que hizo a pie, una de ellas desde el punto de su residencia a esta corte.

Llegó ayer a Madrid el capitán general de Galicia D. Angel Aznar.

En el sudexpreso salió anoche para San Sebastián el ministro de Fomento.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, declarando contrabando y disponiendo que sean recogidas por las Aduanas todas las cederillas que se encuentren en los barcos dedicados al comercio de cabotaje y que excedan de cinco cajas ó cien fósforos de cartón por cada individuo.

El Sr. La Cierva se propone dictar una disposición prohibiendo en absoluto la reventa de billetes de espectáculos públicos en toda España.

El Emperador de Austria-Hungría ha concedido al señor presidente del Consejo la gran cruz de San Esteban, la más alta distinción del Imperio y una de las más preciadas de Europa.

Hoy saldrá el Sr. Lerroux de Gibraltar con dirección a las Repúblicas sudamericanas.

La Región, de Guadalupe, dice que diferencias de criterio surgidas entre los señores Torres Quevedo y Kindelán, por algunos detalles importantes, relacionados con la construcción del primer dirigible español, han sido la causa de la suspensión de los trabajos que se venían haciendo.

Parece ser que el aerostato ha sido trasladado a esta corte, y no nos causaría sorpresa saber que sea después llevado a París para seguir su construcción y efectuar las pruebas.

Hemos recibido dos elegantes folletos, que se titulan «Mallorca, estación de Invierno», publicados por la Sociedad Fomento del Turismo, y cuyo objeto es hacer propaganda, exponiendo en hermosas fotografías, paisajes y bellezas de la isla, para atraerse forasteros y cooperar al florecimiento de la región.

En papel couche, y admirablemente impreso, se lee todo el con gusto, y no dudamos que la Sociedad «Fomento del Turismo» ha de conseguir el fin que se propone, pues precisamente en nuestro país, que tantas riquezas atesora su clima, andan descuidados estos géneros de propaganda.

Adelante y hacemos votos por que el éxito corone los esfuerzos de la mencionada Sociedad.

Ha llegado a Manila la escuadra norteamericana.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Includes rows for INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO and AMORTIZABLE 5 POR 100.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES. Includes rows for Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía de Tabacos, etc.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Includes rows for París a la vista, Londres a la vista, etc.

El día religioso

Santos Cándido, Dionisio y compañeros mártires; Santos Atilano y Máximo, obispos; San Hestiquo, confesor, y San Gerardo, abad. San Francisco el Grande.—(Cuarenta Horas).—Misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, solemnes Vísperas y Reserva.—VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la catedral, ó de las Escuelas Pías de San Antón.

ESPECTÁCULOS

COMEDIA.—A las 9 (inauguración), Las de Cain (estreno).

PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—A las 9.—Africana. Butaca, 2,50 y entrada general y de paseo, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 7 (sección vermuth). Musseta y La contrata.—A las 9 y 1/2, (función entera) Tosca.

APOLO.—A las 7, El húsar de la guardia. Alas 8 y 1/2, El mal de amores.—A las 9 y 3/4, La muñeca ideal.—A las 11 y 1/4, Las bríbonas.

ESLAVA.—A las 7, La carne floca.—A las 9, La copa encantada.—A las 10, La alegre trompetería.—A las 11, La república del amor.

GRAN TEATRO.—A las 6, La marcha de Cádiz (reprise).—A las 7, Los descamisados (reprise).—A las 9 y 1/4, El cortijo.—A las 10 y 1/4, Los descamisados.—A las 11 y 1/4, El mentir de las estrellas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7 (sección vermuth). Los niños de Tetuán.—A las 8 y 3/4, La divisa.—A las 9 y 3/4, La brocha gorda.—A las 10 y 3/4, Alma de Dios.

ROMEA.—A las 6 y 1/2 El sueño dorado. A las 7 y 1/2, Con toda felicidad (estreno). A las 8 y 1/2, Pelucas.—A las 9 y 1/2, El brazo derecho.—A las 10 y 1/2, La praviána. A las 11 y 1/2, La otra.

NOVIADO.—A las 6 y 1/2, Las tentaciones de San Antonio.—A las 7 y 1/2, El húsar de la guardia.—A las 9 y 1/4, La tragedia de Pierrot.—A las 10 y 1/4, La divisa.—A las 11 y 1/4, Las tentaciones de San Antonio.

LATINA.—A las 5, La reja de la Dolores. A las 6 y 1/4, El contrabando.—A las 7 y 1/2, La casita blanca.—A las 8 y 3/4, La señora capitana.—A las 10, ¡Angelitos al cielo!—A las 11 y 1/4, El cuñado de Rosa.

NOVEDADES.—A las 6.—El primer reserva.—El puñal de rosas.—El goro frigio. Carceleras.—La canción de la Lola.

PALACIO DE PROYECCIONES.—A las 6 y 1/4.—Bohemios; La señora capitana; Colegio de señoritas; La viejecita; San Juan de Luz.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 1/4.—El cascabel al gato.—Los pantalones.—1.500 metros de pelucas.—Francfort.—Los hijos artificiales (dos actos).

Cinematógrafo en todas las secciones. IDEAL POLISTILO.—A las 10.—Pascual Cordero.

Sesiones de patines tarde y noche; entrada, una peseta. PRINCIPE ALFONSO.—A las 7.—La llave de la Araceli.—Cuando ellas quieren.—El marido de la de Tellez.—La confesión.

Cinematógrafo en todas las secciones. MARTIN.—A las 6.—La leyenda mora.—Entre naranjos.—Los aparecidos.—Viaje de placer.—La leyenda mora.

BARBIERI.—A las 6 y 1/4.—La gatita blanca.—Amor ciego.—El maldito dinero.—Entre naranjos.—La fiesta de San Antón.

SALON VENECIA.—A las 6.—800 metros de pelucas y Las orejas.—La victoria del general.—800 metros de pelucas y Las ventanas del cielo.—El abuelito.—El nido (doble).

SALON REGIO.—A las 5.—La noche del pilar.—La eterna revista.—La patria chica.—El contrabando.—La eterna revista.—Granito de sal.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llaman la atención, entre ellos un elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas del Senegal.—Cinematógrafo; entrada, 50 céntimos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematógrafo por tarde y noche.—Entrada, 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

Imprenta Gutenberg-Castro y Compañía. Travesía Trujillos, 2.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

CEREVISINA (Levadura seca de cerveza). La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL ZÓMOL. PREPARADO EN FRÍO. enlustra los preciosos elementos reconocidos. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc. JUGO DE CARNE DESGARZADO

Cuando Quiera Vd. Píldoras tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

1908 AÑO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CONTIENE: DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, etc. ESPAÑA: Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, etc. AMÉRICA: Cuba; Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, etc. ESTADOS HISPANOAMERICANOS: 1.º América Central; Costa Rica, Guatemala, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte; México. 3.º América del Sur; Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas. PORTUGAL: Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. PRECIO: 25 PTAS.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos el porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminales artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y ras Públicas, 4 de Abril de 1931, publ. leada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Notes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

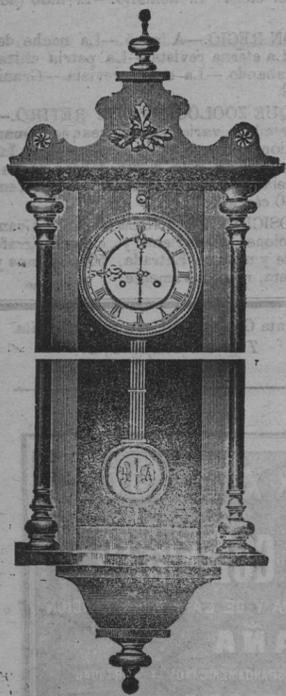
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

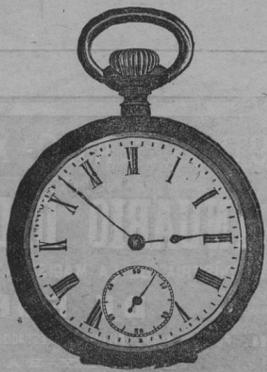
Relojes á plazos

— EN LA —
Gran Relojería
de Julián García Herreros.

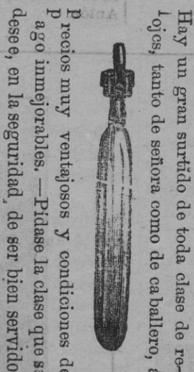
Mesón de Paredes, 46.
MADRID



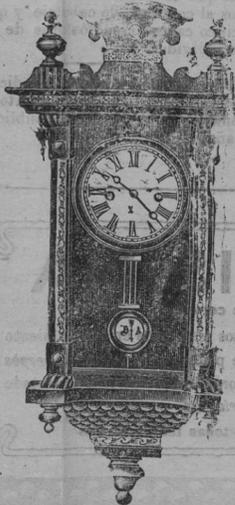
REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídanse la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

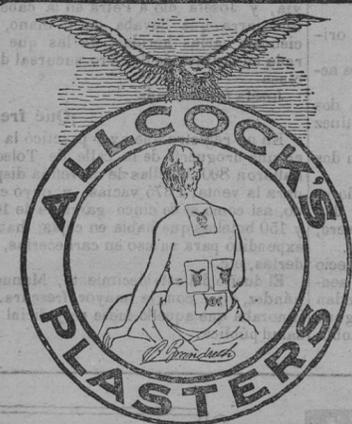
La CREMA FLOREÍNA da á la piel transparente blanca, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS
Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los Sres. SCOTT & BOWNE, Ltd. Precio 1 Peseta. En todas las farmacias.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allesck

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.**, 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Exigir la Firma WLINSI.

DEPÓSITO EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS. — PARIS, 31, Rue de Selne.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de **Magnesia Bishop** es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El extracto de **Magnesia Bishop** es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP